El Salto
Gobierno Municipal
2021 | 2024

REQUISITOS

APERTURA
GIROS NOBLES (APLICA TAMBIÉN PARA BEBIDAS ALCOHOLICAS)
Uso de suelo
Copia de identificación oficial con fotografía
Comprobante de domicilio particular
Comprobante de domicilio del local y/o contrato de arrendamiento
Fotografías del local (adentro hacia afuera, afuera hacia adentro y del exterior ambos costados)
Certificado de no adeudo de predial y agua potable
Dictámenes (USO DE SUELO, ECOLOGÌA Y PROTECCIÒN CIVIL)
* En caso de venta de alimentos se solicita el aviso de funcionamiento COFEPRIS
(Precio varía según el tipo de giro)

El lapso de tiempo del trámite después de haber llenado la solicitud es de aproximadamente 30 días hábiles.

El costo varía según el giro, de conformidad a lo dispuesto por la Ley de Ingresos del Municipio de El Salto, Jalisco.